MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay
Telef. 0213270407 0213270408 Email. edelirauoc@hotmail.com

CEDULA DE NOTIFICACION. -

Edelira, 9 de febrero de 2022.-

Señor:
Derlis Marcial Vargas
CORREO: derlisv.88@hotmail.com
PR E S E N T E:

En nombre de la Municipalidad de Edelira, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 2992/19, le NOTIFICAMOS **SUFICIENTEMENTE** POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D. del **"ADQUISICION DE CAJONES FUNEBRE ID 405829**

El citado llamado fue Adjudicado el oferente DERLIS MARCIAL VARGAS con RUC. 4641868-7 por Resolución Municipal Nº 193/2022 de fecha ocho de febrero del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento. ----------

Adjuntamos a este documento la copia del Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del referido llamado según Art. 38 de la Resolución DNCP N 5695/19. ----------

.....
ABOG. BARTOLO GOMEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FUNERARIA SAN JOSÉ
Derlis Vargas RUC 4641868-7
María Auxiliadora

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay
Telef. 0213270407 0213270408 Email. edelirauoc@hotmail.com

CEDULA DE NOTIFICACION. -

Edelira, 9 de febrero de 2022.-

Señor:
VALENTIN BENITEZ ROJAS
CORREO: funesanvalentin@gmail.com
PR E S E N T E:

En nombre de la Municipalidad de Edelira, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 2992/19, le NOTIFICAMOS **SUFICIENTEMENTE** POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D. del **"ADQUISICION DE CAJONES FUNEBRE ID 405829**

El citado llamado fue Adjudicado el oferente DERLIS MARCIAL VARGAS con RUC. 4641868-7 por Resolución Municipal Nº 193/2022 de fecha ocho de febrero del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento. ----------

Adjuntamos a este documento la copia del Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del referido llamado según Art. 38 de la Resolución DNCP N 5695/19. -

.....
ABOG. BARTOLO GOMEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí
Valentin Benitez

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay
Telef. 0213270407 0213270408 Email. edelirauoc@hotmail.com

CEDULA DE NOTIFICACION. -

Edelira, 9 de febrero de 2022.-

Señor:
RAMON CUBAS DAVALOS
CORREO: ramoncuba736@gmail.com
PR E S E N T E:

En nombre de la Municipalidad de Edelira, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 2992/19, le NOTIFICAMOS **SUFICIENTEMENTE** POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D. del **"ADQUISICION DE CAJONES FUNEBRE ID 405829**

El citado llamado fue Adjudicado el oferente DERLIS MARCIAL VARGAS con RUC. 4641868-7 por Resolución Municipal Nº 193/2022 de fecha ocho de febrero del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento. ----------

Adjuntamos a este documento la copia del Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del referido llamado según Art. 38 de la Resolución DNCP N 5695/19. ----------

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

ABOG. BARTOLO GOMEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibi conforme